



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE FORJA Concejala Analía Escalante

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 25 MAR. 2026	Hs. 15:32
Numero: 226	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Daiana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 32 /26
LETRA: FORJA-CAE

Ushuaia, 20 de marzo de 2026.-

Sra. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI

S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta para consideración del cuerpo de concejales, solicitando su incorporación al Boletín de asuntos entrados que tendrán tratamiento en la próxima sesión ordinaria.

Mediante la presente se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de tareas de reparación y reconstrucción de cordón-cuneta, badenes de hormigón y carpeta asfáltica sobre la calle Aldo Motter entre la avenida Alem y la calle Trejo Noel por encontrarse muy deteriorada.

Esta arteria de vital importancia dentro del Circuito Turístico de la ciudad es el inicio de la subida a los hoteles y Glaciar Luis Martial, posee un alto tránsito de micros y transportes de turismo, y el inicio de la misma se encuentra totalmente deteriorado por la acción del agua que desciende por la misma.

En un recorrido por el sector incluso puede apreciarse en algunos tramos el "descenso" de la cinta asfáltica respecto del nivel del cordón cuneta y en el sector de la intersección próxima a la avenida Alem, la cuneta ya está casi inexistente por lo que el agua escurre por del cordón.

Como parte de las acciones a llevar a cabo debería preverse la ejecución de alcantarillas y/o pluviales que colecten estas aguas y así evitar futuros deterioros por esta misma causa.

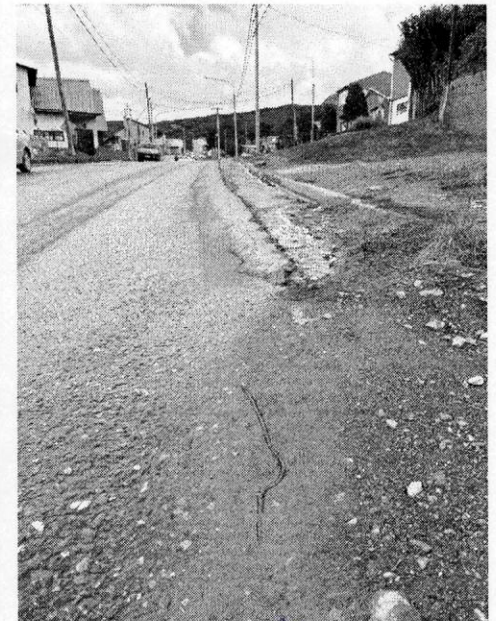
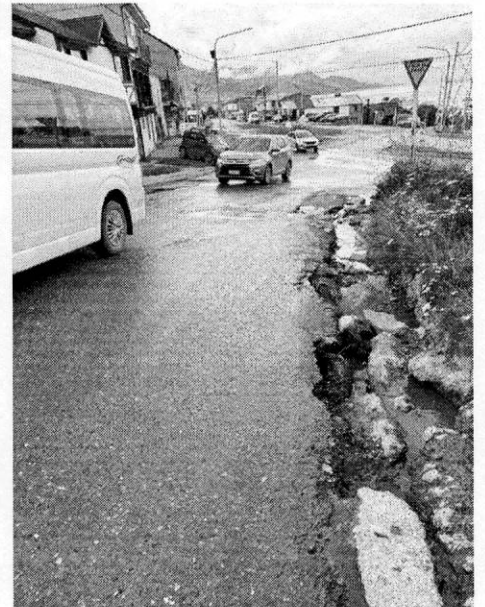
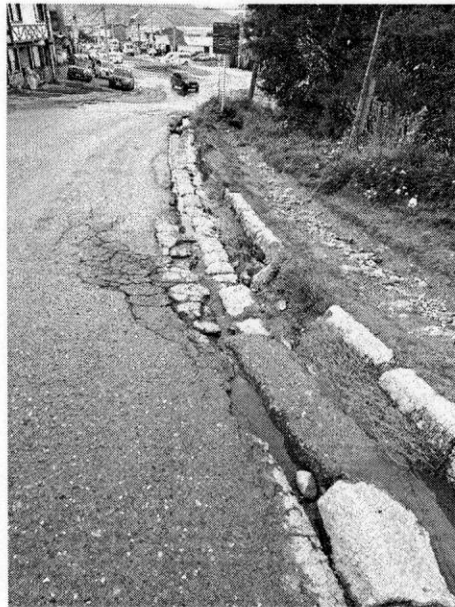
La situación mencionada puede observarse claramente en el registro fotográfico que forma parte como Anexo I del presente asunto.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente asunto.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

ANEXO I




Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del las áreas correspondientes, realice las tareas de reparación y reconstrucción de cordón-cuneta, badenes de hormigón y carpeta asfáltica sobre la calle Aldo Motter entre la avenida Alem y la calle Trejo Noel por encontrarse muy deteriorada, tal como se puede observar en el registro fotográfico como Anexo I.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° /26
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia